



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000230-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los pertinentes estudios, trabajos de rehabilitación y puesta en valor de la denominada Cueva de San Martín, situada en Villamoros de las Regueras, así como a realizar los estudios y trabajos pertinentes para poder desarrollar un plan promocional cultural y turístico del recurso patrimonial en cuestión, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000223 a PNL/000238.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

ANTECEDENTES

La "Cueva de San Martín" ubicada en el término de Villamoros de las Regueras es uno de los lugares de culto construidos durante la Edad Media en nuestro territorio, en este caso realizado bajo tierra. Esta singular edificación pertenece a nuestro rico patrimonio autonómico y recientemente se ha incluido en la Lista Roja de Hispania Nostra.



Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que esta entrada en la mencionada lista es una noticia muy mala que evidencia que se necesitan actuaciones urgentes para poder mantener el edificio en condiciones adecuadas. Garantizar el correcto estado de la construcción de esta parte singular de nuestro extenso patrimonio podría aportar a la zona, previa la oportuna promoción, una dinámica de visitas turísticas y recursos económicos que en la presente coyuntura económica y laboral nunca se debieran desdeñar.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Realizar los pertinentes estudios, trabajos de rehabilitación y puesta en valor de la denominada "Cueva de San Martín" situada en Villamoros de las Regueras.

2.º- Realizar los estudios y trabajos pertinentes para poder desarrollar un plan promocional cultural y turístico del recurso patrimonial en cuestión".

Valladolid, 20 de septiembre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo,
Yolanda Sacristán Rodríguez y José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández